

Población y urbanización en el área metropolitana de Málaga

Population and urbanization in Malaga metropolitan area

Jesús C. Montosa Muñoz
Universidad de Málaga

Recibido, Junio de 2011; Versión final aceptada, Enero de 2012.

Palabras clave: Movilidad migratoria, Movilidad residencial, Suburbanización, Rururbanización, Conversión de residencias secundarias, Movilidad cotidiana, Aglomeración urbana de Málaga.

Keywords: Migration mobility, Residential mobility, Urban sprawl, Rural sprawl, Conversion of secondary residences, Daily mobility, Malaga urban agglomeration.

Clasificación JEL: J6, J61, O1, R2

RESUMEN:

En este trabajo, abordaremos las consecuencias que han supuesto el cambio de un modelo de ciudad compacta y vertical a un modelo de ciudad difusa y horizontal. Estos procesos tienen una base económica: el turismo y, concretamente, el sector inmobiliario, que ha impulsado cambios en el modelo de urbanización, primero en la Costa Occidental, luego en Málaga, y, más tarde, en los suburbios dormitorio y Valle del Guadalhorce. Estos cambios en el modelo de urbanización, siempre inducidos por el sector inmobiliario y originados por unos factores; se reflejan en un crecimiento de la movilidad en el conjunto de la aglomeración.

ABSTRACT:

In this work, we will approach the consequences that have supposed the change of a model of compact and vertical city to a model of diffuse and horizontal city. These processes have an economic base: the tourism and, concretely, the real-estate sector, which has stimulated changes in the model of urbanization, first in the Western Coast, then in Malaga, and, later, in the suburbs bedroom and Guadalhorce Valley. These changes in the model of urbanization always induced by the real-estate sector and originated by a few factors; they are reflected in a growth of the mobility in Malaga agglomeration.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo analiza los cambios operados en la movilidad migratoria, cotidiana y residencial en la aglomeración urbana de Málaga utilizando como fuentes estadísticas las cifras oficiales de población, los datos agregados de las Variaciones

Residenciales en Andalucía del Instituto de Estadística de Andalucía, así como las cifras resultantes de la explotación estadística del Censo de 1991 y 2001, tanto para la movilidad cotidiana por razones laborales como las características de la vivienda proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. A estas fuentes indirectas, sumamos una encuesta, procedente de una tesis doctoral inédita (Montosa, 2009). Con esta información, hemos estructurado el trabajo en varios apartados, los cuales están íntimamente relacionados: uno primero lo hemos dedicado a introducir nuestra fundamentación teórica como el marco geográfico de la aglomeración. La fundamentación teórica nos servirá para explicar los cambios de la movilidad migratoria, cotidiana y residencial producidos en la aglomeración urbana malacitana a consecuencia de una urbanización cada vez más expansiva, que configura una ciudad sin límites (Oriol Nel Lo, 1998).

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se asiste, en los Estados Unidos, a un cambio en el modo de crecimiento urbano basado en la descentralización residencial, por la cual, la clase media, que había prosperado a raíz del crecimiento económico provocado por la industrialización; comienza a emigrar de la ciudad, primero de forma temporal, luego, de forma definitiva, hacia el área próxima a la ciudad o corona periurbana. De esta forma, las tendencias centrípetas que habían nutrido el crecimiento urbano de las grandes ciudades del mundo industrializado hasta entonces, se invirtieron, y comenzó a darse una forma de crecimiento urbano de carácter centrífugo que no obedecía a un cambio de actividad, como había sucedido anteriormente con el anterior modelo de crecimiento, sino a un cambio de residencia, que produjo un “despliegue y diseminación de las ciudades en el campo” (Bauer y Roux, 1976). Desde entonces, una prolija bibliografía ha tratado de dar nombre a este nuevo modelo de crecimiento urbano, (denominado con el neologismo de *rururbanización* o, más comúnmente, *suburbanización*); que diferencia el paradigma de crecimiento urbano anterior, - la *ciudad insular*-, de la *ciudad urbanizante* (Juillard, 1973). Independientemente de las diferencias de denominación a los lugares y procesos, todos los estudiosos del tema están de acuerdo de que se trata de un modelo diferenciado del modelo de crecimiento compacto anterior, puesto que se caracteriza por tener un carácter más difuso, e incluso más disperso, al basarse en la demanda, -por parte de una clase media joven y fecunda-, de un tipo de vivienda conocido como chalé, ya sea aislado o adosado que ha permitido la génesis de una extensa zona urbanizada de tipo horizontal, diferenciada de la vivienda en vertical del modelo de ciudad compacta fordista. Se difunde, pues, un modelo foráneo, fuertemente devorador de suelo y recursos (Rafael Yus y Miguel Ángel Torres, 2010).

Los factores de esta dispersión han sido apuntados reiteradamente por la literatura geográfica y los aplicaremos al caso específico que nos ocupa: la aglomeración de Málaga. Distintos autores coinciden en hacerlo depender de razones de índole económica y psicosocial. Las razones de índole económica se basan en un cambio en la base económica urbana, ya que la crisis industrial de mediados de los setenta produjo una terciarización de la economía, que se concretó, en la aglomeración de Málaga, en una hipertrofia del sector de la construcción impulsado, en principio, por la actividad turística, que ha urbanizado, de manera prácticamente continua, el litoral malagueño en un desarrollo urbanístico lineal denominado *litoralización*. El sector de la construcción experimentó cambios a partir de los años setenta: al importar el *modelo Benidorm*, una forma de crecimiento urbano concentrado que se implantó con éxito en la Costa del Sol, un modelo basado en la construcción en vertical de bloques de apartamentos para un turismo residencial, que sustituyó el modelo de turismo hotelero de sol y playa que se había establecido con gran éxito hasta la década de los setenta en la Costa del Sol. El modelo Benidorm de tipo vertical trataba de satisfacer la demanda de una estancia más prolongada y barata para un turismo residencial. De igual modo, en la capital de la Costa del Sol, se ensayaba dicho modelo que proporcionaba altos beneficios (especulación), por la demanda de inmigrantes rurales que buscaban en la capital un lugar de trabajo y de residencia, alternativo al *traspais* rural y subdesarrollado del interior de la provincia. Hablamos de los años del *desarrollismo*, década de los años sesenta y setenta, en los que, la capital de la Costa del Sol, experimentó el mayor crecimiento urbano de toda su historia, una auténtica “explosión” urbana, que creó barrios infradotados. Fueron años de crecimiento desaforado, desmesurado y anárquico por la derogación del PGOU de González Edo que eliminaba los últimos intentos de lograr un crecimiento ordenado y armónico de la metrópolis central. Los barrios, destinados a la clase obrera, se poblaron de inmigrantes jóvenes que buscaban en la Costa y en la capital una alternativa a los empleos agrarios que les brindaba el interior subdesarrollado y agrícola. Se trató, pues, de una inmigración económica, por razones laborales y residenciales, que elevó considerablemente las cifras de crecimiento de Málaga y de los núcleos turísticos de la Costa del Sol, éstos últimos también crecieron por la inmigración de extranjeros atraídos por la bonanza climática y el bajo coste de la vida de la Costa del Sol (*inmigrantes climáticos*).

Esta situación cambió drásticamente a partir de los años ochenta, cuando el mismo sector de la construcción experimentó un cambio en el modelo de desarrollo urbano que había utilizado hasta entonces. Se trataba de un modelo que respondía a las demandas de más calidad de los residentes que venían a la Costa del Sol, de manera temporal o definitiva, y a la demanda de viviendas prestigiadas socialmente de la clase media malagueña. De esta forma, se pasó a una urbanización difusa, extensiva, más o menos densa, basado en urbanizaciones de chalets, la denomi-

nada *chalépolis* (Rafael Yus y Miguel Ángel Torres, 2010), que era un modelo que nada tenía que ver con el modelo compacto y vertical que se había desarrollado hasta entonces. Este modelo se implantó por toda la aglomeración, no sólo fue exclusivo del crecimiento suburbano, sino que se dio en los núcleos *satélites* (Zárate Martín, 1991) de Benalmádena y Torremolinos; como en los núcleos *suburbanos* de clase media (Ibídem, 1991) de Alhaurín de la Torre y Rincón de la Victoria que dependen económicamente de la capital, frente a la autonomía funcional con que crecen los núcleos *satélites* costeros. El nuevo filón inmobiliario surgió también de la especulación del sector de la construcción que encontraba su ajuste a la crisis económica en la demanda de viviendas de una clase media urbana que había crecido numéricamente y que no encontraba, ni por el tipo de vivienda ni por el alto precio de la vivienda urbana de calidad, en Málaga capital. Esta situación, unida al familismo, (ya que se trataba de parejas jóvenes y fecundas, lo que se ha venido en denominar *inmigración nupcial* de una generación numerosa nacida durante el *baby boom* de los años sesenta y setenta); el deseo de vivir en el campo, (cultura clorofílica), -modelo foráneo basado en la ciudad jardín de E. Howard-; y, finalmente, la huida de las deseconomías de aglomeración urbanas (tráfico, ruido, contaminación, hacinamiento, insuficientes zonas verdes); contribuyeron a robustecer un crecimiento urbano cada vez más ajeno a la ciudad central, y más difuso. Este crecimiento, denominado *suburbanización*, (*urban sprawl*, en la literatura anglosajona); se basa en un modelo de crecimiento basado en crear *ex novo* urbanizaciones de chalets, un modelo de crecimiento urbano extensivo que procede de los Estados Unidos (modelo de Los Ángeles), y sustituye al intensivo y vertical aplicado hasta entonces en la aglomeración de Málaga. Dicha forma de crecimiento se benefició de la connivencia de los intereses inmobiliarios con los poderes públicos, que crearon modernas infraestructuras de comunicación (rondas de circunvalación, autovías, autopistas), para favorecer la deslocalización residencial, lo que, unido a la democratización del automóvil, permitió el surgimiento de urbanizaciones de chalés más o menos extensas en la periferia de los núcleos *satélites* de la costa y en los suburbios dormitorio de la capital que, con la mejora de la accesibilidad han pasado de ser residencias temporales a residencias definitivas o permanentes, por la conversión de la segunda residencia en permanente; produciendo un crecimiento demográfico desaforado y un cambio drástico de la fisonomía de estos núcleos. Por último, en estos últimos años, se ha producido, simultáneamente al *urban sprawl*, y acogiéndose al modelo de urbanización de viviendas unifamiliares exentas, esto es, no adosadas; un tipo de urbanización disperso, de menor impacto demográfico pero de enorme impacto ecológico, al ser extraordinariamente devoradora de suelo de aptitud agrícola y forestal. Esta transformación territorial se viene produciendo, -ante la permisividad de las autoridades locales que no han dudado en fomentar la urbanización ilegal-, en el medio hasta ahora más rural

de la corona periurbana de la aglomeración, lo que los teóricos han convenido en denominar franja rururbana. El proceso de urbanización de este medio es lo que se conoce como rururbanización. La rururbanización, que responde al mismo móvil de cultura clorofílica y deseo de vivir en el campo, se adentra, como una mancha de aceite, por el Valle del Guadalhorce, estimulado, nuevamente, por la especulación: el deseo de prosperar de los campesinos-obreros del Valle, que trabajan en el sector de la hostelería y de la construcción de la Costa y la capital; les impulsa a vender sus pequeñas fincas, (minifundios de donde extraen una productividad marginal), fincas destinadas anteriormente a una agricultura periurbana a tiempo parcial de rendimientos marginales (Remedios Larrubia y Carmen Ocaña, 1993). El resultado de todos estos procesos es que, cada vez más, la ciudad está en su periferia.

En conclusión, es la base económica, como apunta Mattos (Mattos, 2001), la responsable de los cambios continuos operados en el modo de hacer ciudad en la aglomeración de Málaga. En concreto, la construcción, ligada a la actividad turística de la Costa del Sol; lo que, unido a factores psicosociales, han impulsado el crecimiento metropolitano, primero, bajo una forma de crecimiento compacto, concentrado y de tipo vertical, modelo Benidorm, en la Costa y en la capital; más tarde, se innovó en los ochenta, en un afán especulativo por conseguir más beneficio económico, en la Málaga postindustrial. Es un modelo difuso basado en urbanizaciones de chalets, cerradas y autoexcluidas, (viviendas-bunker) para una clase media que no encuentra una oferta de viviendas de calidad y a precios asequibles en la capital. Este modelo de crecimiento urbano disperso ha permitido extender la urbanización en un proceso de *metropolización expandida* (Mattos, 2001), primero, en la franja suburbana, en forma de suburbios de clase media y, luego, en la franja más distante de la ciudad, en la franja *rururbana*, como nueva forma de ocupación de un suelo rústico y de alta aptitud agrícola y forestal que se ve sellado definitivamente por la cultura del cemento y el ladrillo (modelo disperso). De estas sucesivas oleadas de crecimiento urbano surge la denominada *metápolis* (Ascher, 1995), o la *postmetrópolis* (Soja, 2008).

3. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La aglomeración urbana de Málaga es un ámbito de 1.329,9 kilómetros cuadrados, constituido por trece municipios y un total de 851.538 habitantes en 2008 que, si añadimos la población flotante o vinculada no residente, según el Censo de 2001, representaría un total de 883.204 distribuidos en los siguientes municipios: Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Almogía, Álora, Benalmádena, Cártama, Casabermeja, Coín, Málaga, Pizarra, Rincón de la Victoria, Torremolinos y Totalán.

Seguimos pues, la delimitación empleada por la Junta de Andalucía en la elaboración de sus *Planes Subregionales* (Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga, Junta de Andalucía, POTAUM. 2007).

Su carácter de región urbana se justifica por conformar un mercado de trabajo y residencia unitario, lo que le otorga el carácter metropolitano. Otro rasgo es su heterogeneidad: es una aglomeración de profundos contrastes geográficos, desde el punto de vista físico y humano.

FIGURA 1
MAPA DE LA AGLOMERACIÓN DE MÁLAGA



Fuente: Elaboración propia.

Esta heterogeneidad ha condicionado el grado de desigualdad del poblamiento entre el interior y la costa. Desde un punto de vista físico, los condicionamientos que el medio otorga al poblamiento son evidentes: en el interior, la orografía ha repercutido en una red de asentamientos más débil que la de la costa, sometido a los vaivenes de éste, que ha atraído una importante población por la ausencia de perspectivas en sus pueblos de origen y las mayores oportunidades de empleo y renta existentes en el litoral. En el litoral, la actividad turística ha servido de acicate para transformar radicalmente la red de asentamientos y urbanizar un territorio que ha *conurbado* entre los núcleos urbanos de Rincón de la Victoria, Málaga, Torremolinos y Benalmádena (Delgado Bujalance, 2009). Al mismo tiempo, la orografía ha dificultado que se generen economías de escala desde la costa hacia su *traspais* rural, debido a

la dificultad de las comunicaciones, lo que ha contribuido al crecimiento lineal de la aglomeración que determinados autores han denominado *litoralización*.

Estos condicionamientos geográficos han permitido identificar en la aglomeración cuatro tipologías de asentamientos:

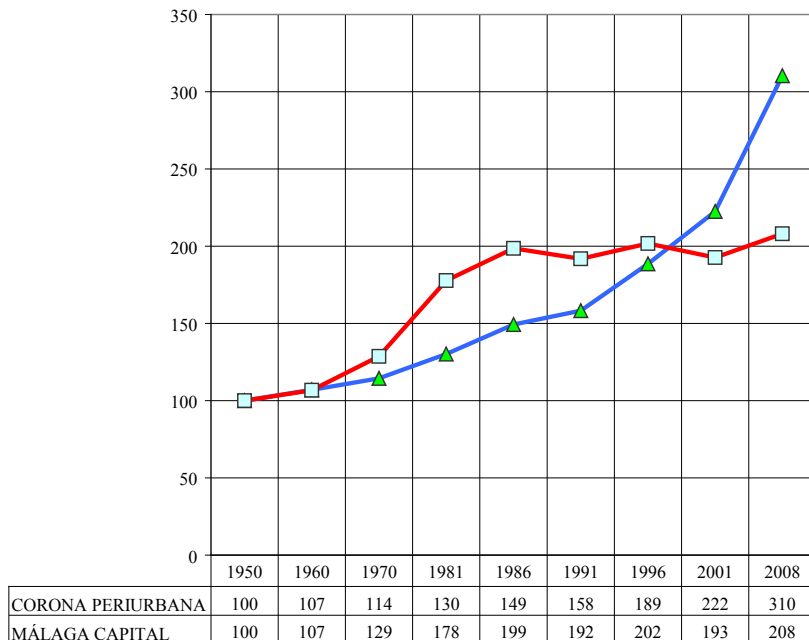
- En primer lugar, Málaga, la ciudad central, metrópolis regional en el sistema urbano nacional y capital de la provincia de Málaga.
- En segundo lugar, la conurbación costera, -con centro en Málaga-, continúa, al Este, hacia el núcleo *bicéfalo* de La Cala del Moral-Rincón de la Victoria, y, al Oeste, los núcleos conurbados de Torremolinos-Arroyo de la Miel-Benalmádena Costa. En esta zona se concentra la mayor parte del crecimiento urbano y la actividad económica, que goza de tradición mayor en la costa occidental desde el *boom* de los sesenta, que en la costa oriental, de carácter más reciente en el tiempo, caso de Rincón de la Victoria, que aparece a partir de los setenta por la demanda de residencias secundarias de malagueños de la capital.
- En tercer lugar, los núcleos montañosos del interior: Almogía, Casabermeja y Totalán, que se mantenían, hasta no hace mucho tiempo, ajenos a los *procesos de dispersión urbana*, y que se están incorporando de manera tímida a los *procesos metropolitanos*.
- Por último, los núcleos del Valle del Guadalhorce, que han protagonizado un importante crecimiento demográfico, pero en menor medida que el litoral. Destacan, sobre todo, Alhaurín de la Torre, como suburbio o ciudad dormitorio de la capital, en el glacis de la Sierra de Mijas, como atalaya de la Vega Baja del Guadalhorce, y más adelante, conectado con la capital por la autovía del Guadalhorce, el núcleo de Cártama, en el piedemonte de la sierra homónima, y Cártama Estación, en la Vega. Más ajenos de los procesos de dispersión urbana aparecen los núcleos de Alhaurín el Grande, Coín, Pizarra y Álora, la capital de la comarca del Valle del Guadalhorce.

4. CAMBIOS EN LA MOVILIDAD MIGRATORIA RECIENTE EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE MÁLAGA

4.1. *La evolución demográfica en la aglomeración urbana de Málaga.*

La evolución demográfica ha sido más favorable a los municipios de la periferia que en la metrópolis, cuyo ritmo de crecimiento se ha estancado en las últimas décadas. No obstante, esta evolución global positiva de la corona periurbana frente a la metrópolis conviene matizarse, ya que no siempre ha sido así (Figura 2).

FIGURA 2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RELATIVA EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE MÁLAGA (1950-2008)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales y padronales.

De esta forma, conviene puntualizar que, desde la década de los setenta, la ciudad central experimentó un ritmo de crecimiento acelerado que no tuvo su correlato en su *hinterland*. Este crecimiento coincide con la fase centrípeta del crecimiento demográfico de la aglomeración, de máximo crecimiento de la ciudad, que padece un inusitado crecimiento tanto desde el punto de vista demográfico como en el físico, debido al *éxodo rural* de su entorno inmediato. Alcanzó su punto álgido a mediados de los ochenta para desacelerarse desde entonces, y mantenerse estancado hasta principios del siglo XXI, en el que se observa un tímido repunte. Por el contrario, en los municipios de la *corona periurbana*, el crecimiento se vuelve acelerado a partir de inicios de los noventa, coincidiendo con el estancamiento de la ciudad central, y se mantiene hasta la actualidad, superando, en ritmo de crecimiento, a la capital.

Se trata por tanto de una evolución en dos etapas: una etapa de crecimiento centrípeta o sistólico, hasta mediados de los ochenta, y otro de crecimiento centrífugo o diastólico, desde entonces hasta la actualidad. Esta evolución demográfica

no se explica sin un análisis del volumen de migrantes en la aglomeración en estas dos décadas.

4.2. La movilidad migratoria reciente en la aglomeración urbana de Málaga.

Si analizamos la composición de este crecimiento diferenciado entre centro y periferia, comprendemos la magnitud de los cambios experimentados en la movilidad migratoria (Cuadro 1).

CUADRO 1
EL CRECIMIENTO REAL, NATURAL Y SALDO MIGRATORIO EN LA AUM

Municipios	CR75-81	CV75-81	SM75-81
Alhaurín de la Torre	895	557	338
Alhaurín el Grande	1.230	1.025	205
Almogía	-726	192	-918
Álora	-1.964	746	-2.710
Benalmádena	4.593	1.157	3.436
Cártama	601	927	-326
Casabermeja	-493	91	-584
Coín	-154	813	-967
Pizarra	-633	399	-1.032
Rincón de la Victoria	1.260	571	689
Totalán	-18	52	-70
Torremolinos
CORONA PERIURBANA	4.591	6.530	-1.939
MÁLAGA CAPITAL	93.774	35.143	58.631
AGLOMERACIÓN	98.365	41.673	56.692

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el INE.

Como podemos apreciar en dicho Cuadro (Cuadro 1), hay una clara diferenciación dentro de la aglomeración. En primer lugar, la mayor parte del crecimiento se concentra en la capital, es la etapa de crecimiento centripeto, la ciudad atrae emigrantes del entorno rural del interior de la provincia que acuden a la capital por las oportunidades de trabajo, ligado a la construcción, que ofrece la ciudad central.

Por el contrario, el hinterland rural permanece en atonía demográfica, con predominio de la emigración. Estamos en la etapa álgida del crecimiento urbano y

demográfico de la metrópolis malagueña. No obstante, unas llamativas excepciones: el saldo migratorio positivo de la costa, por la atracción que ejerce la actividad turística se aprecia claramente en el municipio de Benalmádena, a falta de los datos de Torremolinos, que también debió ser muy positivo, pero que estaba, por aquel entonces, agregado al municipio de Málaga.

La evolución en la siguiente década (Cuadro 2) es muy diferente: hemos abandonado el crecimiento concentrado o sistólico y hemos entrado en una etapa de crecimiento descentralizado o diastólico que se produce por el paso de un *modelo de ciudad compacto* a un *modelo de ciudad difusa*: la ciudad se descentraliza y se convierte en una "*ciudad nebulosa*". De esta forma, el crecimiento demográfico bascula claramente hacia la periferia, destacándose cuatro municipios por un saldo migratorio muy positivo: Alhaurín de la Torre, en la puerta de entrada al Valle del Guadalhorce; y, los municipios de Torremolinos, ya segregado de la capital y Benalmádena en la Costa Occidental, y de Rincón de la Victoria, en la Costa Oriental. Llama poderosamente la atención que, pese a estas exorbitadas cifras migratorias, el saldo natural sea bastante modesto, y siga ostentando su primacía en este aspecto la ciudad central. Nos habla pues, de una sociedad que ha cambiado, se ha

CUADRO 2
EL CRECIMIENTO REAL, NATURAL Y SALDO MIGRATORIO EN LA AUM

Municipios	CR91-01	CV91-01	SM91-01
Alhaurín de la Torre	10.495	1.207	9.288
Alhaurín el Grande	507	937	-430
Almogía	339	18	321
Álora	-805	204	-1.009
Benalmádena	12.571	1.536	11.035
Cártama	3.085	626	2.459
Casabermeja	-163	-9	-154
Coín	2.533	426	2.107
Pizarra	448	184	264
Rincón de la Victoria	12.701	1.502	11.199
Totalán	17	-6	23
Torremolinos	17.229	1.222	16.007
CORONA PERIURBANA	58.957	7.847	51.110
MÁLAGA CAPITAL	2.306	12.393	-10.087
AGLOMERACIÓN	61.263	20.240	41.023

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el INE.

urbanizado y adquirido una fecundidad propia de entornos muy transformados y urbanizados. Por el contrario, la capital ha perdido poder de atracción migratoria por lo que ya no estamos hablando de un éxodo rural, sino de un cambio de signo de las dinámicas migratorias: se ha pasado de un éxodo rural a un éxodo urbano, con la consiguiente pérdida de la tradicional función residencial de Málaga capital.

CUADRO 3
JERARQUÍA EN LOS ASENTAMIENTOS EN LA AUM (1950).
JERARQUIZACIÓN POR AJUSTE LINEAL.

Lugar jerárquico	Núcleos	Población real	Población esperada	% Desviación
1	Málaga	240.514	240.514	0
2	Coín	11.828	120.257	-90,2
3	Alhaurín el Grande	8.395	80.171	-89,5
4	Álora	5.960	60.129	-90,1
5	Casabermeja	3.095	48.103	-93,6
6	Cártama	2.963	40.086	-92,6
7	Churriana	2.921	34.359	-91,5
8	Almogía	2.681	30.064	-91,1
9	Torremolinos	2.634	26.724	-90,1
10	Alhaurín de la Torre	2.520	24.051	-89,5
11	Rincón de la Victoria	2.220	21.865	-89,8
12	Pizarra	1.893	20.043	-90,6
13	El Chorro	1.871	18.501	-89,9
14	Campiña	1.583	17.180	-90,8
15	La Cala del Moral	1.444	16.034	-91,0

$P_e = P_i/R$ P_e =Población estimada.
 P_i = Población de Rango 1.
 R= Rango.

Fuente: INE: Nomenclátor del Censo de 1950. Elaboración propia.

CUADRO 4
JERARQUÍA EN LOS ASENTAMIENTOS DE LA AUM (2008).
JERARQUIZACIÓN POR AJUSTE LINEAL.

Lugar jerárquico	Núcleos	Población real	Población esperada	% Desviación
1	Málaga	527.047	527.047	0
2	Torremolinos	63.056	263.524	-76,07
3	Arroyo M.-Benalmád. C.	42.704	175.682	-75,69
4	Alhaurín el Grande	16.748	131.762	-87,29
5	Coín	14.752	105.409	-86,00
6	Rincón de la Victoria	14.703	87.841	-83,26
7	Alhaurín de la Torre	13.413	75.292	-82,19
8	La Cala del Moral	11.603	65.881	-82,39
9	Urb. Los Tomillares	11.193	58.561	-80,89
10	Churriana	11.142	52.705	-78,86
11	Álora	8.797	47.913	-81,64
12	Estación de Cártama	8.519	43.921	-80,60
13	Torre de Benagalbón	6.551	40.542	-83,84
14	Pizarra	6.030	37.646	-83,98
15	Campanillas	5.704	35.136	-83,77

$P_e = P_i/R$ P_e =Población estimada.
 P_i = Población de Rango 1.
 R= Rango.

Fuente: INE; Nomenclátor de la Revisión del Padrón de 2008. Elaboración propia.

La consecuencia de esta evolución demográfica de los asentamientos se pone de manifiesto en la distribución por tamaños de los asentamientos. La primacía de Málaga capital en la jerarquía de asentamientos por el método de ajuste lineal es absoluto, tal como indican unas desviaciones negativas muy elevadas, de donde se deduce que nos encontramos ante un subsistema urbano primado o monocéntrico. En segundo lugar, la comparación de los niveles jerárquicos entre 1950 y 2008 de los primeros asentamientos del subsistema urbano de la aglomeración muestra que, frente a una hegemonía de los pueblos del interior frente a la costa en 1950, (lo que se debe interpretar como una etapa previa al *boom* turístico de los sesenta), hemos pasado a un basculamiento jerárquico hacia los núcleos costeros: la conurbación de Benalmádena-Torremolinos, en la Costa Occidental, y de Rincón de la Victoria en la Costa Oriental, a los que habría que sumar la ciudad dormitorio de Alhaurín

de la Torre, a piedemonte de la ladera norte de la Sierra de Mijas. Este tradicional dualismo entre interior y costa en la provincia de Málaga, se explica porque la urbanización inducida por el turismo residencial en la Costa del Sol Occidental y en los núcleos suburbanos de Rincón de la Victoria y Alhaurín de la Torre, apenas tuvieron un impacto hacia el interior que permaneció ajeno a esta dinámica. Estos cambios en la jerarquía del subsistema malagueño no habrían tenido lugar de no haberse producido un crecimiento migratorio positivo y extraordinariamente elevado del cual la costa se benefició en detrimento del interior. Por este motivo, aportamos los datos relativos a la movilidad migratoria utilizando como fuente la Estadística de Variaciones Residenciales del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en los últimos 20 años (1988-2008).

CUADRO 5
EMIGRACIÓN REGISTRADA POR MUNICIPIO DE ORIGEN Y LUGAR DE DESTINO (1988-2008).

Municipio de origen	Lugar de destino				Total
	Capital	Provincia	Resto de Andalucía	Resto de España	
Alhaurín de la Torre	4.244	3.699	813	1.786	10.542
Alhaurín el Grande	893	2.829	428	835	4.985
Almogía	1.006	716	54	144	1.920
Alora	1.449	2.214	352	784	4.799
Benalmádena	3.570	10.941	2.756	5.451	22.718
Cártama	1.893	2.319	328	731	5.271
Casabermeja	791	359	74	152	1.376
Coín	827	3.168	540	1.227	5.762
Málaga	0	121.941	26.279	47.464	195.684
Pizarra	674	1.371	174	412	2.631
Rincón de la Victoria	8.080	4.026	1.398	2.687	16.191
Torremolinos	7.619	13.287	3.677	7.387	31.970
Totalán	112	114	13	33	272
Total	31.158	166.984	36.886	69.093	304.121

Fuente: Web IEA. Variaciones Residenciales. Datos agregados del Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

Como podemos apreciar, en los datos de las emigraciones registradas (Cuadro 5), se contabilizan un total de 304.121 emigrantes en la aglomeración malagueña (no están incluidas las emigraciones internacionales), de ellos, cerca del 65% corresponden a emigrantes procedentes de la capital, y del total de casi 200.000 emigrantes que abandonaron la capital en estos últimos veinte años, más del 60% emigraron a algún punto de la provincia.

Para conocer los destinos de estos emigrantes de la capital, acudimos a los datos de la inmigración interior registrada (Cuadro 6). En dicha tabla se atisba que de los 121.941 emigrantes que salieron de la capital con destino al resto de la provincia, 84.442 emigrantes lo hicieron con destino a algún municipio de la aglomeración. Pero, concretamente, cuatro municipios, Alhaurín de la Torre, Benalmádena, Torremolinos y Rincón de la Victoria, concentraban el 83% de estos inmigrantes. Y, lo que es todavía más llamativo, en dos de ellos, en Rincón de la Victoria y Alhaurín de la Torre, las cifras de los inmigrantes de Málaga capital alcanzan el 64,7% del total de inmigrantes en Alhaurín de la Torre, y el 64,8% en Rincón de la Victoria, convirtiéndose por tanto, la emigración urbana en el principal responsable del crecimiento desmesurado de estos dos municipios que se pueden considerar como prolongación de la capital ya que experimentan una más intensa suburbanización. Mientras tanto, los municipios costeros de Torremolinos y Benalmádena se convierten en destinos preferentes de una migración extraprovincial, nacional y extranjera, por la especialización en el turismo de sol y playa.

Pero es preciso conocer, no sólo la cuantificación, sino las características de la población que ha emigrado, que ha abandonado la ciudad. Nos interesa conocer la edad y el estatus social, para saber si ha sido o no una emigración selectiva. Sobre esto, las fuentes escritas no nos proporcionan información más que sobre la edad, para lo que hemos de acudir a una fuente directa, concretamente a una Encuesta que aparece recogida en mi tesis doctoral (Montosa, 2009), para conocer las características socioprofesionales de la población. La encuesta se realizó a un universo de 401 personas por muestreo aleatorio simple sobre un cuestionario que puede consultarse en dicha tesis y que fue realizada en una serie de municipios caracterizados por una alta dinámica urbana de tipo exógeno, esto es, afectados por suburbanización. En Málaga fueron seleccionados los municipios de Rincón de la Victoria y Alhaurín de la Torre.

En relación a la edad, los datos registrados (Cuadro 7), proporcionan, a través de la composición del saldo, una información muy valiosa, aunque conviene precisar, que la fuente no considera el total de movimientos migratorios internacionales (inmigración/ emigración de origen extranjero). Se observa un predominio innegable de los efectivos de adultos jóvenes, ya que el 74% del saldo negativo de la capital entre 1991 y 2001 corresponde a colectivos de menos de 40 años. También es alto el porcentaje del saldo migratorio de los adultos jóvenes del resto de la aglomera-

ción, ya que representa el 72% del saldo migratorio registrado. La coincidencia de ambas cifras nos informa de la estrecha relación entre lugar de origen y destino de esta migración. La consecuencia inmediata es el envejecimiento de la población de la metrópolis, que pierde a sus efectivos más jóvenes y potencialmente más fecundos, y el rejuvenecimiento de la estructura por edad de los municipios receptores de esta inmigración.

CUADRO 6
INMIGRACIÓN REGISTRADA POR MUNICIPIO DE PROCEDENCIA Y LUGAR DE DESTINO¹

Municipio de destino	Lugar de procedencia				Total
	Capital	Provincia	Resto de Andalucía	Resto de España	
Alhaurín de la Torre	17.599	4.846	1.481	3.263	27.189
Alhaurín el Grande	1.556	2.679	529	1.105	5.869
Almogía	979	231	51	175	1.436
Alora	1.074	1.477	342	944	3.837
Benalmádena	10.792	12.234	5.232	9.334	37.592
Cártama	6.627	2.309	506	1.038	10.480
Casabermeja	1.286	532	81	205	2.104
Coín	1.140	3.135	697	1.675	6.647
Málaga	0	58.130	30.913	50.296	139.339
Pizarra	1.504	1.510	259	563	3.836
Rincón de la Victoria	22.281	3.955	3.002	5.143	34.381
Torremolinos	19.358	11.257	6.789	11.795	49.199
Totalán	246	113	8	35	402
Total	84.442	102.408	49.890	85.571	322.311

Fuente: Web IEA. Variaciones Residenciales. Datos agregados del Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

- 1 Sólo se incluyen las migraciones interiores. Como mencionábamos, el Instituto de Estadística de Andalucía únicamente considera las migraciones por edad producidas dentro de las fronteras, salvo la inmigración extranjera. La importancia de estas migraciones es notable, la misma fuente nos informa de unos 107.499 inmigrantes de procedencia extranjera registrados en las dos décadas en la aglomeración, de los que 52.368 tuvieron como destino Málaga capital y 55.131 el resto de la aglomeración, de éstos últimos, el 64,7% tuvieron como destino los municipios especializados en turismo extraprovincial: Torremolinos y Benalmádena.

CUADRO 7
SALDO MIGRATORIO REGISTRADO POR EDAD (1988-2008)

Intervalos de edad	Saldo migratorio en Málaga capital	Saldo migratorio en el resto de la aglomeración
< 16 años	-7.615	13.384
De 16 a 39 años	-33.841	39.918
De 40 a 64 años	-12.645	16.734
> 64 años	-2244	4.499
TOTAL	-56.345	74.535

Fuente: Web IEA. Variaciones Residenciales. Instituto de Estadística de Andalucía. Datos agregados. Elaboración propia.

CUADRO 8
CUALIFICACIÓN SOCIOPROFESIONAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN SU PROCEDENCIA

Grupos de ocupaciones	NATIVOS	INMIGRANTES DE LA CAPITAL	RESTO DE INMIGRANTES
Trabajadores de cuello blanco	8,41	46,28	35,89
Trabajadores de cuello azul	10,28	17,91	9,4
Trabajadores de la agricultura y pesca	5,61	0	0,86
Trabajadores de los servicios	21,5	13,44	25,63
No cualificados	31,78	11,19	8,55
Otros/ no bien especificados	0,92	1,48	0
No consta	21,5	9,7	19,67
Total	100	100	100

Fuente: Montosa, J., Tesis Doctoral.

En cuanto a la cualificación socioprofesional, a partir de los datos aportados por la Encuesta de mi tesis, (Cuadro 8), se aprecia un predominio de trabajadores de cuello blanco (en terminología anglosajona, *white-collars*), frente a los trabajadores de cuello azul (*blue-collars*), compuesto de obreros cualificados y operarios. Puede destacarse, al mismo tiempo, el contraste en la estructura social de la población oriunda o nativa, que es de extracción social más baja, con predominio de población sin cualificar e incluso de los que no constan su profesión que encubre, como es bien sabido, una situación de precariedad y baja cualificación profesional. En consecuencia, confirmamos nuestra hipótesis de una participación mayoritaria de población cualificada e

ingresos más elevados dentro de esta emigración urbana que contrasta con los niveles de baja cualificación e ingresos más bajos que se dieron hasta los años ochenta, y que protagonizaron el éxodo rural con destino hacia la metrópolis malacitana. Es precisamente el nivel social el que explica que sea una inmigración que, por su mayor nivel de ingresos y estabilidad de los empleos, se permita el privilegio de deslocalizar su residencia de la capital, pero manteniendo sus empleos en la metrópolis, de donde se deduce el alto nivel de movilidad pendular en el seno de la aglomeración.

5. LA MOVILIDAD COTIDIANA EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE MÁLAGA

Una consecuencia del incremento de la movilidad migratoria de malagueños de la capital jóvenes son los aumentos de la movilidad pendular por razones de trabajo, ya que, como hemos explicado, esta población, al mantener sus empleos en la ciudad central y deslocalizar su residencia en la periferia está obligada necesariamente a conmutar por razones de trabajo y de otra índole. El hecho de que pueda tolerar esta movilidad se debe a las mejoras en las accesibilidad entre centro y periferia llevadas a cabo por los poderes públicos desde la década de los ochenta (rondas, autopistas y autovías), a la democratización del automóvil y a cierto nivel de ingresos de esta población.

CUADRO 9
**ÍNDICES DE LOCALIZACIÓN DE EMPLEOS Y OCUPADOS EN MÁLAGA
CAPITAL (1991-2001)**

Sector es y subsectores de actividad	Ocupados Censo 1991	Ocupados Censo 2001	Empleos 1990	Empleos 2000
Sector primario	0,54	0,67	1,07	0,32
Sector industria	1,04	1,01	1,02	1,07
Sector construcción	0,89	0,92	0,94	0,96
Sector financiero	1,05	1,05	0,96	1,21
Sector funcionariado y actividades liberales	1,06	1,06	1,01	1,16
TOTAL	1,00	1,00	1,00	1,00

Fuentes: INE. Censo de población de 1991 y 2001. IEA: Censo de Locales de 1990. Tesorería General de la Seguridad Social: Altas de la Seguridad Social. Diciembre de 2000.

Existe, una correlación entre determinados sectores de actividad y mayores niveles de movilidad cotidiana, como puede apreciarse en los índices de localiza-

ción entre ocupados (residentes, esto es, trabajen o no en el lugar de residencia), y empleos (capacidad productiva o trabajos ofertados a residentes como a no residentes). De las diferencias entre estas variables es posible conocer en qué sectores de actividad se da preferentemente esta movilidad, y, deducir de este modo, los grupos sociales partícipes en esta movilidad cotidiana. Los resultados los mostramos en las tablas que siguen a continuación.

CUADRO 10
ÍNDICES DE LOCALIZACIÓN DE EMPLEOS Y OCUPADOS EN LA
CORONA PERIURBANA DE MÁLAGA (1991-2001).

Sectores y subsectores de actividad	Ocupados Censo 1991	Ocupados Censo 2001	Empleos 1990	Empleos 2000
Sector primario	3,39	1,99	0,47	3,57
Sector industria	0,80	0,96	0,84	0,73
Sector construcción	1,58	1,23	1,49	1,15
Sector financiero	0,73	0,84	1,34	0,20
Sector funcionariado y actividades liberales	0,66	0,83	0,96	0,39
TOTAL	1,00	1,00	1,00	1,00

Fuentes: INE. Censo de población de 1991 y 2001. IEA: Censo de Locales de 1990. Tesorería General de la Seguridad Social: Altas de la Seguridad Social. Diciembre de 2000.

La distribución del sector primario presenta una clara especialización en la periferia y el exiguo peso del mismo sector en la capital.

En relación al sector industria, el predominio es el de la metrópolis malacitana. En la metrópolis, el índice de ocupados y de empleos en la industria indica una débil demanda de empleos industriales de no residentes. En la corona periurbana los valores también son similares, aunque se observa un índice superior de ocupados que de empleos en la industria. Esto indica que hay mayor oferta de trabajo industrial de trabajadores en la industria fuera de la corona que en la corona.

El sector de la construcción presenta una alta especialización en la periferia, se explica por la alta demanda de trabajadores en la construcción de viviendas, dada la marcada especialización residencial de la corona periurbana. En Málaga, el peso de la construcción también es relevante, pero inferior al peso de otros empleos en la metrópolis, el índice de localización de los empleos en Málaga es ligeramente superior al de ocupados en diciembre de 2000, de lo que se deduce que existe una débil movilidad por demanda del sector que no es satisfecha con los residentes de la capital. En cambio, en la corona periurbana, hay más ocupados, por lo que,

pese a la especialización en el mercado de la construcción, hay más trabajadores de la construcción móviles que trabajan fuera de la corona, preferentemente en Málaga capital.

Por último, hemos seleccionado, del sector terciario, dos de los subsectores de más alta cualificación: los representados por las finanzas y por el funcionariado y las profesiones liberales.

Málaga tiene una alta especialización en el sector financiero, con un índice de localización mucho mayor que en la corona periurbana. Málaga capital oferta más empleo a no residentes en la capital, por lo que la movilidad pendular hacia la capital es significativa. En cambio, en la corona periurbana, el índice de ocupados, residentes en la corona que trabajan en el subsector financiero es bastante mayor que su índice de localización de empleos, lo que indica que son bastantes más los residentes de la corona que trabajan en el subsector financiero, preferentemente en la capital.

La misma situación tiene lugar en el subsector de funcionariado, donde la especialización de Málaga es alta, con un predominio muy superior de la capital sobre la corona periurbana. Nuevamente, oferta más a no residentes de la capital, (puesto que el índice de ocupados es mayor que el de empleos), que a residentes. En cambio, en la corona, son más numerosos los trabajadores móviles de dicho sector que los sedentarios (índice de 0,83 de ocupados y de 0,39 de empleos).

En resumen, se observa una especialización en empleos de baja cualificación y baja remuneración en la corona periurbana, como muestran los índices de localización en el sector primario y en la construcción, mientras que la metrópolis malacitana tiene mayor especialización en la industria y en el terciario avanzado. La movilidad es favorable a la capital en la construcción, la industria y en el terciario avanzado, con lo que se concluye que existe una población ocupada de cualificación y nivel de ingresos más heterogéneo que los establecidos en la hipótesis inicial. En cambio, aunque la especialización es mayor en construcción y en el sector primario en la corona periurbana, los niveles de atracción de no residentes son sólo claramente favorables a la movilidad en dirección a la corona en el sector primario que, dada su debilidad en la oferta de empleos, (9.970 empleos que son satisfechos por 2.239 residentes), deja una oferta de empleo a no residentes en la corona de 7.731 empleos, muy débil si lo comparamos a la capacidad generadora de empleos de la capital, de 89.390 empleos sólo en los sectores de actividad analizados, ya que la capacidad total generadora de empleo en la capital era de 184.996 empleos en el año 2000 (Tesorería General de la Seguridad Social, 2000), frente a los 117.424 empleos de 1990 (IEA, 1990).

Para conocer los destinos concretos de esta movilidad por razones laborales, emplearemos, como fuente, un trabajo ya realizado anteriormente en el que se estudia la movilidad cotidiana en la aglomeración, según la explotación censal de 1991

(Montosa, 2004), utilizando datos proporcionados por Feria Toribio (Feria Toribio, 1996). La otra fuente que emplearemos para contrastar la evolución de la movilidad por razones laborales entre 1991 y 2001 procede también del mismo autor, pero utilizando los datos del Censo de 2001 (Feria Toribio, 2005).

CUADRO 11
LUGARES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN OCUPADA RESIDENTE

Municipio de residencia	Lugar de trabajo	CENSO 1991	Porcentaje	CENSO 2001	Porcentaje
Málaga capital	Mismo municipio...	127.059	88,21	156.102	89,85
	Resto.....	16.985	11,09	17.638	10,15
	Total.....	144.044	100	173.740	100
Resto de aglomeración	Mismo municipio...	19.375	52,35	35.604	53,42
	Málaga capital.....	6.942	18,76	18.080	27,13
	Resto.....	10.696	28,90	12.959	19,45
	Total.....	37.013	100	66.643	100

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía: Movilidad por razón de trabajo en Andalucía. Elaboración propia.

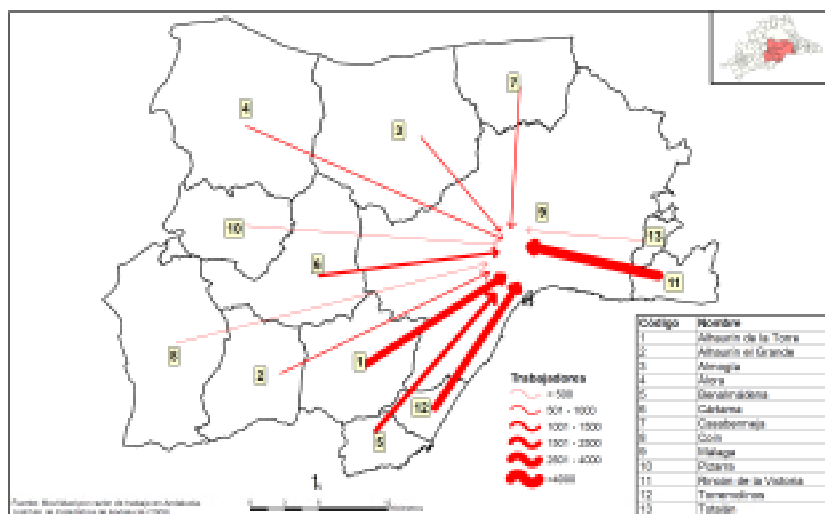
En el Cuadro 11, se vislumbra, en líneas generales, el mantenimiento, en su capacidad generadora de empleos, de Málaga capital, circunstancia que contrasta con su estancamiento demográfico. Se consolida en el intercensal como lugar neto de creación de empleos, ya que el saldo entre empleos y ocupados es netamente favorable para la metrópolis. De aquí se deducen dos hechos: en primer lugar, el mantenimiento de la centralidad de Málaga en cuanto a mercado de trabajo se refiere, y en segundo lugar, la consolidación de la relación de dominio de la metrópolis respecto a los municipios de la corona periurbana en lo que a capacidad productiva se refiere. Una excepción la constituyen los municipios de Torremolinos y Benalmádena, que escapan de esta relación de dominio, y, por capacidad endógena derivada de la actividad turística, se consolidan como mercados de trabajo de malagueños de la capital empleados en actividades relacionadas con la construcción o la hostelería, que constituye un hecho diferencial de la aglomeración, por la autonomía funcional de estos municipios costasoleños que lo convierten en ciudades satélite de la aglomeración (Zárate Martín, 1991), en contraste con la relación de dependencia funcional de los municipios suburbanos de Alhaurín de la Torre y Rincón de la Victoria (Figuras 3 a 4).

Pero si no es la búsqueda de empleo, el móvil por el que más de 80.000 malagueños han abandonado la capital en las dos últimas décadas, con destino al resto de la aglomeración, se deduce que la emigración *exurbana* tiene una naturaleza más residencial que laboral, aunque esta afirmación deberíamos matizarla: es la *movilidad local no recurrente* la que tiene un móvil residencial, mientras que en la

movilidad cotidiana o movilidad local recurrente, según la clasificación de Duncan (Rafael Puyol, 1990), destaca el móvil laboral desde la capital con destino a las ciudades satélite de la conurbación Torremolinos-Benalmádena, por la atracción que ejercen los empleos generados por la actividad turística, junto a los desplazamientos con destino Málaga capital desde los suburbios o ciudades dormitorio. Una vez más, pues, subrayamos el carácter complejo de la aglomeración: con núcleos autónomos funcionalmente respecto a la metrópoli, frente a núcleos funcionalmente dependientes de la capital.

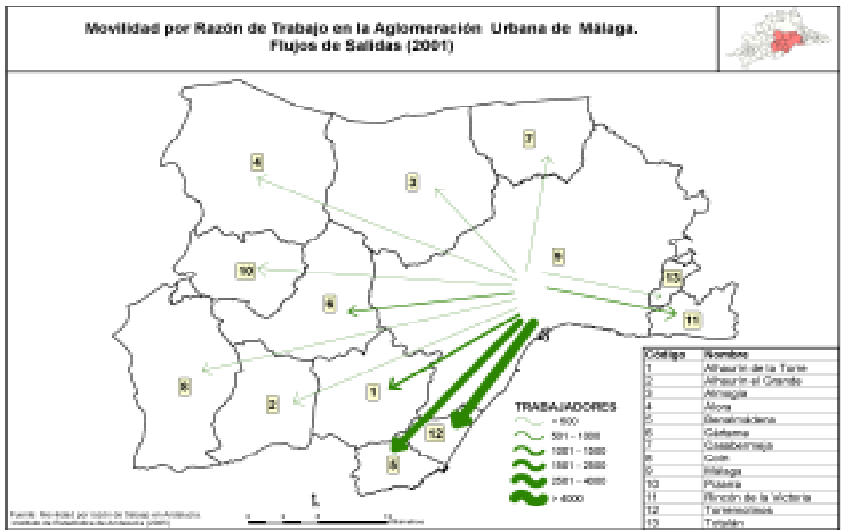
En cuanto a la *movilidad local no recurrente* o emigración urbana, se hace pertinente abordar el último aspecto de la movilidad: el relativo a la movilidad residencial en la aglomeración urbana malagueña.

FIGURA 3
MOVILIDAD POR RAZÓN DE TRABAJO EN LA AGLOMERACIÓN DE MÁLAGA. ENTRADAS



Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía: Movilidad por razón de trabajo en Andalucía. Censo de 2001. Elaboración propia.

FIGURA 4
MOVILIDAD POR RAZÓN DE TRABAJO EN LA AGLOMERACIÓN DE MÁLAGA. SALIDAS



Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía: Movilidad por razón de trabajo en Andalucía. Censo de 2001. Elaboración propia.

6. LA MOVILIDAD RESIDENCIAL EN LA AGLOMERACIÓN URBANA DE MÁLAGA

6.1. La conversión de la segunda residencia en permanente en la aglomeración de Málaga

Para el análisis de la movilidad residencial emplearemos el método utilizado en mi tesis doctoral (Montosa, 2009). Se trata de establecer el grado de conversión de la segunda residencia en principal, rasgo que es fundamental en una aglomeración en la que hemos insistido en su marcado carácter costero, y, al mismo tiempo, turístico, que no es incompatible con la conversión de la vivienda de temporal en principal cuando se generan las circunstancias vitales (jubilación, creación de nuevos hogares) o económicas para ello (mejora en la accesibilidad con la ciudad central, democratización del automóvil, y, por ende, abaratamiento de los costes de transporte, entre otros).

La suburbanización genera procesos de colonización de espacios cada vez más amplios, pero bien es cierto que en diferentes estadios. Es así que debemos referirnos a la urbanización por segunda vivienda como forma previa de colonización de los espacios periurbanos. Pero, debe entenderse que, como forma de colonización del espacio, no sólo nos interesa el volumen de segundas residencias en su etapa inicial, sino su grado de conversión en vivienda permanente como indicador de un cambio definitivo de residencia.

Nuestra estimación se inspira en una fórmula extraída de Leal Maldonado y Cortés Alcalá (Leal Maldonado, 1998). El razonamiento seguido para extraer la fórmula es el siguiente:

El volumen de viviendas principales en 2001 se obtiene de sumar a las viviendas principales en 1991, las viviendas principales nuevas entre 1991 y 2001, pero también habría que tener en cuenta un volumen hipotético de viviendas secundarias que entre 1991 y 2001 se habrían convertido en permanentes o primera residencia. Con lo cual, tenemos una ecuación de primer grado, siendo la incógnita a despejar el volumen total de residencias conversas a vivienda habitual. Si el resultado es positivo, el balance entre viviendas convertidas de segunda residencia en permanente y de primera en temporal o vivienda vacía sería favorable para la primera y si fuera negativo favorable para la segunda. Los resultados se recogen en la tabla (Cuadro 12).

Las conclusiones que pueden extraerse de estos resultados se resumen en dos:

- Que ha habido ciertamente una conversión de segunda residencia en permanente en la corona periurbana: un volumen estimado de 12.881 personas que representaba el 20,04% del volumen de inmigrantes registrados en la corona periurbana de la aglomeración en el mismo período que fue de un total de 64.256 inmigrantes registrados (IEA, Estadística de Variaciones Residenciales, datos agregados de 1991 a 2000).
- Que ha habido una conversión de la primera residencia de la capital en secundaria o en vacía o desocupada: la ciudad ha perdido por este motivo 31.290 habitantes del total de 73.028 emigrantes, un 42,85% del volumen de emigrantes registrados en la capital en el mismo período, lo que ha redundado en un crecimiento preocupante de la vivienda desocupada: de 14.827 a 26.432, un incremento de 11.605 viviendas vacías en una década, lo que representa un incremento del 78,27% que debemos poner en relación con la creciente pérdida de atracción de la ciudad central como lugar de residencia frente a la oferta de vivienda periurbana. De esta forma, podemos deducir que un sector de la población está abandonando su residencia en la capital a cambio de una residencia en la periferia.

CUADRO 12
CONVERSIÓN DE LA SEGUNDA RESIDENCIA EN PRINCIPAL 1991-2001

VARIABLES	Málaga	Periferia de Málaga
Viviendas principales 1991	151.247	42.913
Viviendas secundarias 1991	12.669	34.767
Viviendas vacías 1991	14.827	11.362
Otras viviendas 1991	122	152
Viviendas familiares nuevas estimadas	38.214	38.651
Total de viviendas familiares 2001	217.079	127.845
Viviendas principales 2001	170.687	69.166
Porcentaje de viviendas principales sobre el total en 2001	78,63	54,10
Volumen estimado de viviendas principales sobre las de nueva construcción	30.046	20.911
Total de viviendas principales estimadas (viviendas principales en 1991+viviendas nuevas estimadas destinadas a vivienda permanente en 2001)	181.294	63.824
Saldo (Viviendas principales en 2001-viviendas principales estimadas en 2001)	-10.607	5.342
Conversión de residencia	-10.607	5.342
Población vinculada no residente con segunda residencia	28.134	47.989
Población censada	524.414	204.294
Residentes permanentes y temporales	552.548	252.283
Viviendas familiares principales y secundarias	187.308	104.629
Ratio población por vivienda	2,95	2,41
Volumen estimado de población que ha convertido su residencia temporal en permanente o ha desocupado su residencia permanente	-31.290	12.881

Fuente: INE, Censos de Población y Viviendas de 1991 y 2001. Elaboración propia.

6.2. Características de la vivienda en la aglomeración urbana de Málaga.

Conocer y comprender la dimensión demográfica del parque de viviendas principales es fundamental, como señala Módenes (Módenes, 2007, p. 24), para aprehender la diferenciación de la oferta de vivienda entre la metrópolis y su corona periurbana, básico para entender cómo se está produciendo esta deslocalización residencial que está vaciando a la metrópolis de su función residencial. Para ello, confrontaremos la distribución del parque de viviendas principales según el Censo de 2001 en la metrópolis y en la aglomeración sin la capital.

CUADRO 13
ANTIGÜEDAD DE LOS HOGARES POR GRUPO DE EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA. MÁLAGA CAPITAL

Edad del cabeza de familia	<1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2001	No es aplicable	TOTAL
<30	15,66	21,69	30,55	9,09	22,72	0,29	100,00
30-44	13,90	18,60	29,92	16,17	21,07	0,33	100,00
45-59	12,79	18,90	41,14	17,70	9,16	0,30	100,00
60-74	18,80	29,18	37,82	8,60	5,19	0,42	100,00
75 y más	25,52	30,23	34,16	6,09	3,41	0,58	100,00
TOTAL	15,95	22,37	35,35	13,43	12,53	0,36	100,00

Fuente: Web Ine. Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia.

CUADRO 14
ANTIGÜEDAD DE LOS HOGARES POR EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA. AGLOMERACIÓN SIN CAPITAL

Edad del cabeza de familia	<1960	1961-70	1971-1980	1981-1990	1991-2001	No aplicable	Total
<30	9,93	14,32	20,90	19,25	35,25	22,22	100,00
30-44	8,18	11,79	20,32	28,30	30,97	0,44	100,00
45-59	10,21	14,97	28,99	28,25	17,11	0,46	100,00
60-74	19,88	22,13	25,90	20,17	11,37	0,55	100,00
>75	30,39	22,77	26,07	14,68	5,61	0,48	100,00
TOTAL	12,92	15,79	24,32	24,80	21,71	0,46	100,00

Fuente: Web Ine. Censo de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

La primera característica es la antigüedad de la residencia y se aprecia una clara diferenciación: mientras en la capital hay predominio de inmuebles de la década de los setenta en todos los grupos de edad; en la periferia, en cambio, hay ya una diferenciación: entre los grupos de edad más jóvenes predominan las viviendas recientes. La conversión de residencia temporal en permanente se advierte en los grupos de mayor edad, que sí entraron de lleno en la eclosión de la residencia temporal que se inició en la década de los setenta y que, en principio, son los más proclives a convertir su antigua residencia temporal en permanente, cuando las condiciones de mejora de accesibilidad así lo permitieron, frente a las parejas jóvenes que tienden a comprar viviendas nuevas.

CUADRO 15
SUPERFICIE DE LOS HOGARES. MÁLAGA CAPITAL

Edad del cabeza de familia	<60 m ²	61-75 m ²	76-90 m ²	91-120 m ²	121-150 m ²	>150 m ²	Total
<30 años	20,92	30,06	29,95	14,98	2,30	1,80	100,00
De 30 a 44	13,15	24,73	33,42	21,14	4,42	3,14	100,00
De 45 a 59	9,00	21,39	32,67	24,91	6,56	5,48	100,00
De 60 a 74	14,49	27,32	28,42	20,99	4,74	4,03	100,00
75 y más	18,43	29,94	27,87	17,37	3,58	2,80	100,00
Total	13,35	25,25	31,31	21,35	4,87	3,87	100,00

Fuente: Web Ine. Censo de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

CUADRO 16
SUPERFICIE DE LOS HOGARES. AGLOMERACIÓN SIN CAPITAL

Edad del cabeza de familia	<60 m ²	61-75 m ²	76-90m ²	91-120 m ²	121-150 m ²	>150 m ²	Total
<30 años	22,35	21,45	27,75	20,90	4,25	3,31	100,00
De 30 a 44	13,12	16,59	30,36	27,23	6,79	5,91	100,00
De 45 a 59	11,78	14,27	27,70	29,70	8,14	8,42	100,00
De 60 a 74	18,00	17,45	27,36	25,30	5,97	5,93	100,00
De 75 y más	24,24	20,29	28,45	20,03	3,65	3,34	100,00
Total	15,42	16,85	28,64	26,39	6,52	6,17	100,00

Fuente: Web Ine. Censo de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

Una segunda característica es la superficie de la vivienda. En la capital se vislumbra que las viviendas más pequeñas se corresponden con los grupos de menores ingresos, los menores de 30 años y los mayores de 75 años. En cambio, predomina entre los colectivos más proclives a emigrar, los de 30 a 44 años, la vivienda de tamaño medio, de 76 a 90 metros cuadrados. Conforme avanzamos en edad, aumenta el peso de la vivienda de mayor tamaño: en concreto, en el colectivo de 45 a 59 años, que se le puede presuponer un nivel de mayor renta al poder disponer de viviendas de mayor superficie que ningún otro grupo de edad. En la periferia se mantienen las mismas características, pero se ensancha el abismo entre los que tienen viviendas muy pequeñas, de menos renta, asociado a los extremos de la población por edad: el colectivo más joven y el más anciano, que poseen menos nivel de renta. En cambio, es mayor el peso de la vivienda de mayores dimensiones que en la capital, de donde se deduce que uno de los móviles del cambio de residencia

es la búsqueda de una vivienda de mayor tamaño, sobre todo para el colectivo de más de 30 años porque se plantean formar una familia.

CUADRO 17
HOGARES POR NÚMERO DE PLANTAS. MÁLAGA CAPITAL

Edad del cabeza de familia	≤2 plantas	3	4	5-7	8 y más	Total
<30 años	17,88	4,90	9,36	34,50	33,37	100
De 30 a 44	19,24	5,77	7,85	33,54	33,60	100
De 45 a 59	19,80	4,49	5,58	25,36	44,77	100
De 60 a 74	19,54	4,26	5,97	24,44	45,79	100
75 y más	18,11	5,55	7,03	23,56	45,75	100
TOTAL	19,25	4,99	6,82	28,27	40,68	100

Fuente: Web Ine. Censo de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

CUADRO 18
HOGARES POR NÚMERO DE PLANTAS. AGLOMERACIÓN SIN LA CAPITAL

Edad del cabeza de familia	≤2 plantas	3	4	5-7	8 y más	Total
<30 años	45,01	10,03	10,51	20,84	13,61	100,00
De 30 a 44	50,48	11,35	9,81	19,37	9,00	100,00
De 45 a 59	55,33	8,78	7,53	17,89	10,47	100,00
De 60 a 74	58,30	7,11	6,89	15,95	11,74	100,00
75 y más	57,80	6,13	6,56	15,71	13,81	100,00
TOTAL	53,43	9,28	8,42	18,14	10,74	100,00

Fuente: Web Ine. Censo de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

Una última característica se refiere a la tipología edificatoria. Como apunta Gutiérrez Puebla (Gutiérrez Puebla, J et al., 2007, p.58), el cambio en las tipologías edificatorias hacia modelos urbanos de baja densidad está relacionado con la vivienda unifamiliar. Este cambio, se produce, en la vivienda periurbana, donde la vivienda unifamiliar alcanza porcentajes superiores al 50%. El contraste con la metrópolis es brutal. No es sólo que predominan viviendas más pequeñas que en la periferia, sino que además, tiene el inconveniente del desarrollo en altura, aunque es menos vertical entre los colectivos más jóvenes, donde alcanzan cifras superiores al 40% las viviendas entre 4 y 7 plantas. Bien es cierto que las torres de apartamentos, de 8 y más plantas, predominan en el colectivo de más edad,

coincidiendo con el modelo de vivienda intensivo en altura que se desarrolló en la capital desde los años sesenta.

7. CONCLUSIONES FINALES

Las periferias de las ciudades en el mundo desarrollado están experimentando cambios. El paso de un modelo de ciudad compacto a un modelo de ciudad difusa está incorporándose con fuerza a un espacio periférico del Centro que es la Comunidad Autónoma Andaluza. En este espacio, tradicionalmente alejado de los procesos innovadores, se está implantando, con retraso respecto a otros entornos más maduros del capitalismo, pero no con menos fuerza, dicho modelo que transforma el modelo de ciudad compacta, tradicional de la ciudad mediterránea.

A lo largo de las páginas precedentes, hemos caracterizado una aglomeración, con vocación claramente costera y funcionalmente especializada en el sector turístico; lo que ha conducido al fuerte protagonismo del sector de la construcción y el inmobiliario en general, en los procesos de crecimiento urbano experimentados en la aglomeración, primero entre los años sesenta y setenta con un modelo de ciudad concentrado o compacto, y el paso en los ochenta a un modelo de ciudad difuso y de urbanización de tipo unifamiliar.

Estos modelos de crecimiento urbano que, como decimos, han caracterizado el crecimiento urbano de la aglomeración, han producido un fuerte dualismo entre los municipios del litoral y los del interior que se han visto relegados a un segundo plano en el crecimiento urbano y demográfico hasta fechas relativamente recientes.

Este crecimiento urbano ha impulsado un crecimiento demográfico que ha estado basado, primero, en un éxodo rural hacia la costa y Málaga capital; y que, a partir de mediados de los ochenta, con el cambio de paradigma de crecimiento urbano y por la demanda de una creciente clase media joven, ha cambiado de signo y ha pasado a ser una emigración urbana impulsora de un fuerte crecimiento de suburbanización en las ciudades dormitorio de Alhaurín y Rincón de la Victoria fundamentalmente.

A diferencia de la emigración rural, la emigración urbana no obedece a razones laborales, sino residenciales, manteniéndose los empleos de la capital, con lo que se ha producido un fuerte crecimiento pendular desde las ciudades dormitorio a la capital que no ha impedido que, al mismo tiempo, se produzca una emigración por razones laborales desde Málaga a las ciudades satélites de la conurbación costera de Benalmádena-Torremolinos que constituyen, en realidad, partes de esa gran ciudad lineal y costera que se extiende hasta Marbella y que se ha venido en denominar Costa del Sol.

Esta movilidad pendular no se habría producido sin una mejora sustancial de las vías de comunicación, autovías, autopistas y rondas de circunvalación, así como por la democratización del automóvil, lo que ha estimulado la conversión de unas residencias que, en principio, eran temporales, de fin de semana y vacaciones, en residencias permanentes.

¿Quiénes quedan en la capital? La población que, o bien no desea emigrar pues tiene una vivienda acorde a su estatus social, y la que desea emigrar pero no puede económicamente. Entre los primeros están sectores de la población (solteros, parejas sin hijos, divorciados), de rentas medias y altas que buscan la oportunidad de vivir en el Centro, generando, nuevamente, plusvalías a las constructoras inmobiliarias en una operación de renovación urbana selectiva (no afecta a todas las zonas) por *gentrificación*. También quedan en la capital aquéllos que no pueden abandonar sus viviendas, por ser éstas muy antiguas y difícilmente vendibles (ancianos), o por no ser absorbidas por una población de baja cualificación y poco poder adquisitivo: los inmigrantes extracomunitarios que emigran por razones laborales, no por ocio, a diferencia de los “inmigrantes climáticos” de la Costa y del Valle del Guadalhorce. Los afortunados que logran vender sus viviendas obtienen, con la venta, una plusvalía que destinan a la compra de la deseada vivienda en la periferia, con lo que la demanda de viviendas en la corona periurbana se extiende también a población de extracción social media-baja.

En definitiva, se produce una pérdida de la tradicional capacidad residencial por la pérdida de población de clase media y media-baja, aunque los que se marchan aún mantienen relaciones con la capital, al conservar sus empleos en ésta, pero ya no pagan sus impuestos en la capital, con lo que los ingresos del gobierno local disminuyen, y aumentan los gastos que el ayuntamiento de la capital debe realizar para mantener los servicios locales a la población, aún a pesar de que una parte de estos servicios son utilizados por la población *exurbana*.

Los esfuerzos públicos por hacer cambiar la tendencia (determinados crecimientos urbanos destinados a la clase media en el sector de Teatinos y en la fachada marítima occidental, promovidos por las autoridades locales; o la conexión de Málaga capital con el resto de España por infraestructuras modernas (AVE, la ampliación del aeropuerto o el metro de Málaga, o la nueva autopista de las Pedrizas); pueden ser insuficientes para evitar la pérdida de la capital de parte de su función residencial para población de extracción social media.

Creemos que una política de rehabilitación y mejora de calidad de las zonas de la ciudad más deterioradas, las construidas en el *boom* inmobiliario de los sesenta y setenta, deben implementar la política de inversiones de infraestructuras, pues no se trata sólo de hacer una ciudad con más movilidad, sino también más habitable. Se trata de una condición *sine qua non* para recuperar la ciudad como lugar no sólo para trabajar o consumir, sino también para “habitar”.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUER, G. y ROUX, J.M. (1976): *La rurbanisation ou la ville éparpillée*, Ed. Du Seuil, París.
- BERGER, A. (1975): *La nouvelle économie de l'espace rural*, Ed. Cujas, París.
- BORJA, J., CASTELLS, M., DORADO, M. Y QUINTANA, I. (coords.) (1998): *Las grandes ciudades en la década de los noventa*. Ed. Sistema. Madrid.
- BRANDIS, D. (2007): "Los espacios residenciales españoles en el cambio de siglo". Ponencia del XIX Congreso de Geógrafos Españoles, en: *Espacios Públicos, Espacios privados. Un debate sobre el territorio*, pp. 25-55. Ed. Asociación de Geógrafos Españoles. Universidad de Cantabria. Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.
- DELGADO BUJALANCE, B. (2009): "Una aproximación a los nuevos paisajes de la metápolis en Andalucía", en: *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- FERIA TORIBIO, J. M^º. (1996): *Movilidad por razón de trabajo en Andalucía*. Ed. Instituto de Estadística de Andalucía. Sevilla.
- FERIA TORIBIO, J. M^º et al. (2005): *Movilidad por razón de trabajo en Andalucía 2001*. Ed. Instituto de Estadística de Andalucía. Sevilla.
- GUTIÉRREZ PUEBLA, J. et al. (2007): "La ciudad dispersa: cambios recientes en los espacios residenciales de la Comunidad de Madrid", en: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Vol. 27, número 1, p. 45-67. Ed. Universidad Complutense. Madrid.
- JUILLARD, E. (1973): "L'urbanisation des campagnes", en *Études Rurales*, nº 49-50, París.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1992): *Caracterización metropolitana de la aglomeración urbana de Málaga*. Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Ordenación del Territorio. Sevilla.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2007): *Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga*. Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.
- LACOMBA AVELLÁN, J.A.: *Málaga en el siglo XX*. Historia de Málaga. Volumen II. Ed. Prensa Malagueña. Diario Sur. Málaga.
- LEAL MALDONADO J., CORTÉS ALCALÁ, L. (1998): *La dimensión de la ciudad*. Ed Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- LÓPEZ CANO, D. (1985): *La población malagueña en el siglo XX*. Ed. Universidad de Málaga, Málaga.
- MATTOS, C.A. (2001): "Metropolización y suburbanización", en EURE, nº 80. Santiago de Chile.
- MÓDENES, J.A. (2007): "Una visión demográfica de la movilidad residencial reciente en España", en FERIA Toribio, J.M^º (coord.): *La vivienda y el espacio residencial en las áreas metropolitanas*, p. 15-33. Ed. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Sevilla.
- MOLINERO, F. (1990): *Los espacios rurales*. Ed. Ariel. Barcelona.
- MONTOSA MUÑOZ, J. (1997): *Rincón de la Victoria: la población en un municipio metropolitano de Málaga*. Colección Estudios y Ensayos. Universidad de Málaga. Málaga.
- MONTOSA MUÑOZ, J., CORPAS ALBA, J. (2004): "Movilidad cotidiana en el Área Metropolitana de Málaga", en Márquez Domínguez, J.A., y Gordo Márquez, M. (Eds.): *Fronteras en Movimiento*. Universidad de Huelva y Ministerio de Educación y Ciencia. Huelva.
- MONTOSA MUÑOZ, J. (2009): *Población y cambio social por suburbanización en las principales aglomeraciones urbanas andaluzas en las postrimerías del siglo XX*. Tesis doctoral inédita.
- MUGURUZA CAÑAS, C., SANTOS PRECIADO, J.M. (1990): "La desaceleración metropolitana y su reflejo en la realidad urbana del Occidente europeo", en Espacio, Tiempo y Forma. Serie VI. Geografía.
- NEL-LO, O. (1998): Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad difusa. En Monclús, J. (Ed): *La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias*. Barcelona. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 35-57.
- NIETO CALMAESTRA, J.A. y JIMÉNEZ BAUTISTA, J. (1999): "Evolución de la población en las aglomeraciones urbanas andaluzas" en *Actas del XVI Congreso de Geógrafos Españoles*, Ed. AGE-Universidad de Málaga, Málaga.

- OCAÑA OCAÑA, C. y LARRUBIA VARGAS, R. (1993): *Agricultura y espacio metropolitano: Málaga y el bajo Guadalhorce*. Ed. Universidad de Málaga. Málaga.
- OCAÑA OCAÑA, C. (1995): *Málaga, población y espacio metropolitano*. Ed. Universidad de Málaga. Málaga.
- OCAÑA OCAÑA, C. (2007): *Urbanización y vivienda. Negocio financiero y conflicto social*. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga. Málaga.
- PRECEDO LEDO, A. (1990): *La red urbana*. Ed. Síntesis. Madrid.
- PUYOL ANTOLÍNEZ, R. (1990): "La población" en *Geografía de España*. Ed. Síntesis. Madrid.
- SOJA, E. (2008): *Postmetrópolis*. Ed. Traficantes de Sueños. Madrid.
- YUS RAMOS, R. y TORRES DELGADO, M.A. (2010): *Urbanismo difuso en suelo rústico. Deterioro ambiental y corrupción en la provincia de Málaga (El caso de la Axarquía)*. Ed. Gabinete de Estudios de la Naturaleza de la Axarquía-GENA (Ecologistas en Acción).
- ZÁRATE MARTÍN, A. (1991): *El espacio interior de la ciudad*. Ed. Síntesis. Madrid.

Otras fuentes utilizadas:

Web del Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>.

Web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>.

Tesorería General de la Seguridad Social: *Archivo en formato electrónico de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral, según régimen y actividad económica a dos dígitos de la CNAE-93 a diciembre de 2000*.

